

ANEXO

Unidad de destino, puesto/s de trabajo y cuantía mensual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<p>SERVICIOS CENTRALES SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA <i>(Subdirección General de Relaciones Internacionales)</i> Jefe de Sección, nivel 24.</p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A o personal de la Seguridad Social con titulación superior de carácter sanitario al que se refiere la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984.</p>	<p>Conocimientos de inglés o francés.</p>
<p>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS Personal de Secretaría, nivel 16, 13.201 pesetas.</p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas de los grupos C o D.</p>	<p>Taquigrafía, mecanografía y experiencia en puestos similares.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD <i>(Dirección General)</i> Adjunto al Director general, nivel 29.</p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A o personal de la Seguridad Social con titulación superior de carácter sanitario al que se refiere la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984.</p>	<p>-</p>
<p>Cuatro Consejeros técnicos, nivel 28.</p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A o personal de la Seguridad Social con titulación superior de carácter sanitario al que se refiere la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984.</p>	<p>-</p>
<p>Vicesecretario general, nivel 29. <i>(Gerencia de Obras y Suministros)</i></p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.</p>	<p>-</p>
<p>Consejero técnico, nivel 28.</p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A o personal de la Seguridad Social con titulación superior de carácter sanitario al que se refiere la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984.</p>	<p>-</p>
<p>SERVICIOS PERIFERICOS UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SANIDAD Y CONSUMO EN ALMERÍA Jefe de Sección de Sanidad Exterior, nivel 24, 47.597 pesetas.</p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.</p>	<p>Titulación superior de carácter sanitario. Formación y experiencia en Sanidad Exterior.</p>
<p>INSTITUTO DE SALUD CARLOS III <i>(Instituto Nacional de Sanidad)</i> Secretaria, nivel 13.</p>	<p>Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas de los grupos C o D.</p>	<p>Experiencia en taquimecanografía.</p>

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

27910 ORDEN de 14 de diciembre de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para

proveer, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario del Departamento.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Los candidatos habrán de reunir los requisitos exigidos en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, o en el 15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, y el aspirante seleccionado deberá aportar certificación expedida por la Jefatura de Personal del Departamento u Organismo en que preste servicio, que acredite el grado personal consolidado o el nivel del puesto de trabajo que estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Antonio Sotillo Martí.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Admón. pública	Grupo	Localidad	Otros requisitos
SUBSECRETARÍA Servicio Jurídico Letrado adjunto	1	29	2.004.288	AE (1)	A	Madrid	Pertenecer al Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

(1) AE: Administración del Estado.

UNIVERSIDADES

27911 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de julio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.º, 9, del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, convocadas por Resolución de esta Universidad de 30 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 27 de noviembre de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

ANEXO

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Plaza número 150

Comisión titular:

Presidenta: Aguirre García-Andoin, Margarita. Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: San Martín Echevarría, Inés. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Iglesia Pascual, Antonio de la. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Molina Ruiz, José Antonio. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Romacho Romero, María José. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Guibert Navaz, María Esther. Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Español Letosa, María Josefa. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Martín López, Francisco. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Botey Vallés, Jaume. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Villanueva Sepúlveda, Anastasio. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número 151

Comisión titular:

Presidenta: García Cotorruelo, Emilia. Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Hernández Pérez, Patricio. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Pascual Rodríguez, Eugenia. Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Reyes Díaz, María Josefa. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Sánchez-Blanco Celarain, María Dulce. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Marcos Alvarez, Fernando. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Llerda Asanza, María Antonia. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Herrero Saigado, Félix. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Cabo Martínez, María Rosa. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Muñoz Resino, María Humildad. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.

27912 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a concurso de méritos una Cátedra de Universidad.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 23 de noviembre de 1987,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de méritos, una Cátedra de Universidad, según se indica en anexo adjunto.

El concurso se regirá por las bases establecidas en la resolución de este Rectorado, de fecha 20 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto, número 197, página 25549).

Valladolid, 4 de diciembre de 1987.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedrático de Universidad

Plaza: CU 001. Area: «Lingüística General». Concurso: De méritos. Departamento: Filología Española (Lingüística). Ciudad/Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades: Docencia en Lingüística General, investigación en la misma materia.

27913 *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca a libre designación, entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, puestos vacantes en la Universidad Politécnica de Madrid.*

Vacantes en la Universidad Politécnica de Madrid los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo y magnífico señor